

DIPUTACIÓN DE ALBACETE



18 DICIEMBRE

Pozocañada

19 FEBRERO

Villamalea

26 MARZO

Montealegre del
Castillo

23 ABRIL

Albacete

DEPORTE EN EDAD ESCOLAR TEMPORADA 2022/23

www.dipualba.es

PÁDEL

Para poder participar en las pruebas del circuito, los equipos deben obligatoriamente solicitar su participación en la Sede Electrónica de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Los deportistas deberán ser autorizados para participar a través de la plataforma EDUCAMOS CLM de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.



- PÁDEL
- CASTILLA
- LA MANCHA
- FEDERACIÓN

FECHAS Y LOCALIDADES

18 de diciembre **POZOCAÑADA**
19 de febrero **VILLAMALEA**
26 de marzo **MONTEALEGRE DEL CASTILLO**
23 de abril **ALBACETE**

1. CATEGORÍAS Y EDADES

<i>Categoría</i>	<i>Años</i>
<i>Alevín</i>	2011 y 2012 pudiendo participar los nacidos en 2013.
<i>Infantil</i>	2009 y 2010
<i>Cadete</i>	2007 y 200

2. FASES Y CATEGORÍAS

<i>Fase</i>	<i>Categorías</i>		
<i>Provincial</i>	<i>Alevín</i>	<i>Infantil</i>	<i>Cadete</i>
<i>Autonómica</i>	<i>Alevín</i>	<i>Infantil</i>	<i>Cadete</i>

NORMAS TÉCNICAS

Las reglas de juego serán las aprobadas por el Reglamento de la Federación Internacional de Pádel en 2011.

Los partidos se iniciarán desde el tanteo de 2-2 y se jugará el mejor de tres sets de 6 juegos ganados con diferencia de 2 pudiéndose llegar a 7 si hubiera empate a 5 juegos.

En caso de llegarse a empate a 6 juegos ganados, se jugará un tie-break al mejor de 7 puntos con diferencia de 2.

Cada circuito tendrá 4 pruebas provinciales de donde saldrán los clasificados para el Regional que vendrá dictaminado por los puntos conseguidos por las pruebas disputadas en función de la siguiente tabla:

__ Ganadores 150 puntos a cada jugador
__ Finalistas 120 puntos a cada jugador
__ Semifinalistas 100 puntos a cada jugador
__ Cuartofinalistas 75 puntos a cada jugador
__ Octavofinalistas 50 puntos a cada jugador

En caso de que haya algunos jugadores que no hayan sido pareja en las pruebas provinciales, los jugadores serán agrupados por parejas por la organización.

Las 3 primeras parejas del ranking de cada provincia son las clasificadas para el Campeonato Autonómico.

PARTICIPACIÓN

Para poder participar en las pruebas del circuito, los equipos deben obligatoriamente solicitar su participación en la Sede Electrónica de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Los deportistas deberán ser autorizados para participar a través de la plataforma EDUCAMOS CLM de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.

El plazo se cierra el viernes anterior a la celebración de la prueba. Los cuadros serán responsabilidad de la FPCLM y la organización de horarios será responsabilidad del Juez-Árbitro designado por la FPCLM para el evento. Los cuadros están a disposición de los participantes en la página web www.fpclm.com antes del jueves a las 16:00 horas anterior a la celebración de la prueba.

CONSIDERACIONES GENERALES PARA TODAS LAS FASES

Se utilizará pala y pelotas reglamentarias de pádel. Las bolas serán HEAD PADEL PRO ó HEAD PADEL PRO S, bola oficial de la FPC-LM.

Los jugadores estarán preparados para jugar a la hora fijada por la organización. Una vez transcurridos 10 minutos de la hora señalada sin comparecer se les aplicará W.O., siempre a criterio del Juez Árbitro.

Todas las cuestiones no reflejadas en este reglamento, serán resueltas por el Juez Árbitro o sus adjuntos cuyas decisiones serán inapelables.

FASE PROVINCIAL

PARTICIPANTES

Para la Fase Provincial las condiciones de participación serán establecidas por las Comisiones Técnicas Provinciales.

La organización asumirá el seguro de accidentes deportivos, arbitrajes, transporte y también se hará cargo del desarrollo de toda la competición (inscripción, calendario, publicación de resultados y clasificaciones).

Se podrá permitir la participación de deportistas de categoría inferior en una inmediatamente superior, teniendo en cuenta la normativa de la Federación, siempre y cuando no sean contrarias a lo establecido en las Normas Generales de la competición.

DOCUMENTACIÓN INDIVIDUAL

Todos los participantes deberán presentar a los árbitros o jueces, antes del inicio de cada competición la siguiente documentación:

ØDNI, pasaporte o documento análogo al DNI para ciudadanos comunitarios o la Tarjeta de Residencia para ciudadanos extracomunitarios.

NORMAS TÉCNICAS

- La inscripción se cerrará, enviando el debido formulario, el viernes de la semana anterior a la disputa de la prueba.
- Habrá cuadros en Alevín, Infantil y Cadete Masculino y femenino y serán públicos en miércoles de la semana en que se disputa la prueba.
- Habrá un cuadro principal y otro de consolación.
- El sistema de competición será en función de los inscritos en la prueba.
- Los jugadores estarán preparados para jugar a la hora fijada por la organización. Una vez transcurridos 10 minutos de la hora señalada sin comparecer se les aplicará W.O., siempre a criterio del Juez Árbitro.